

Noticias de libros

FIGUEROA ROJAS, Manuel: *Aportación Iberoamericana al Progreso de la Seguridad Social*. Oficina Iberoamericana de Seguridad Social. Premio Mariscal Ramón de Castilla. 1956.

El Premio Mariscal Ramón de Castilla, instituido por el II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, fué adjudicado al Dr. D. Manuel Figueroa Rojas, Abogado, ex Vicepresidente de L'Unión Internacional des Avocats, Representante de Cuba en el I Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, ex Presidente del Centro Andaluz y de la Sociedad de Beneficencia Andaluza de la Habana, por el trabajo que ahora se publica y en el que se recoge la aportación de los países Hispano Americanos al progreso de la Previsión y de la Seguridad Social.

Comienza por hacer un estudio sobre los Conceptos de Previsión, Seguridad y Seguro Social, y quiere destacar que ya Simón Bolívar, en 1819, aludió a la idea de Seguridad Social, aunque probablemente en otro sentido del hoy empleado, cuando en el discurso de Angostura dijo que «el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad y mayor suma de estabilidad política».

Dice, que la idea de previsión cons-

tituye el más acuciante problema con que el Estado moderno se enfrenta, y así puede observarse cómo en los últimos años todos los países, y muy especialmente los del mundo hispánico, han ido aumentando de manera firme su protección a favor de las diferentes economías; a partir de 1946, ya en casi todos los textos constitucionales, se emplea el vocablo «Seguridad social», perfilándolo como un servicio público de carácter obligatorio, y como derecho innato a la ciudadanía.

Analiza a continuación los principios constitucionales de la Seguridad Social Iberoamericana, que pueden resumirse en la tendencia a la codificación, y la diferencia entre el planteamiento ideológico y su llevada a la práctica, o realización de sus postulados.

Se enumeran los textos constitucionales de las diferentes naciones hispanoamericanas, referentes a la Seguridad Social. Al referirse a España, cita los artículos pertinentes del «Fuero de los Españoles» y del «Fuero del Trabajo».

Considera al Seguro Social como la más característica faceta de la seguridad Social para combatir el infortunio y garantizar al trabajador un ingreso mínimo que le permita llevar a cabo una misión dentro de la sociedad, estudia su aplicación práctica en Iberoamérica, y señala cómo la primera

aportación Iberoamericana al progreso de la Seguridad Social, la regulación en España, en 1935 de un contrato de seguro posteriormente publicado en el «Libro del Consular de Mar», en 1943.

Para este examen agrupa los diferentes países teniendo en cuenta los conceptos clásicos de Riesgos cubiertos, Personas protegidas, Prestaciones, Recursos y Gestión.

Concluye señalando que el panorama histórico y moviente de la seguridad social ofrece una corriente de pensamiento (típicamente iberoamericano, primero, pero ya casi general en muchas regiones y sistemas) que tiende a establecer como base de desarrollo de la Seguridad Social, los Seguros Sociales básicos, mínimos obligatorios y de carácter nacional, completados por Seguros complementarios de carácter colectivo, no mínimos, sino de acuerdo con las posibilidades económicas del sector laboral correspondiente y suplementados todos ellos por los Seguros voluntarios y libres que quieran o puedan pagarse privadamente por los diferentes sectores de la población. Esta modalidad, originada en su carácter más obligatorio en España, tanto en el Seguro Social básico, como en el Seguro Complementario, tiene algunas características diferentes, pero del mismo tipo de orientación del pensamiento, en el continente americano.

Al final se incluye, en un Apéndice, la Aportación Cubana, el Progreso de la Seguridad Social, con una enumeración detallada de las principales Instituciones, que gestionan su realización. Un sumario lógico de Temas y una relación de Bibliografía completan este trabajo tan interesante como entusiasta en favor de la Seguridad Social y de la Cultura Hispano-americana. MIGUEL FAGOGA.

RÖPKE, Wilhelm: *Civitas Humana*. Editorial Revista de Occidente, Madrid, s. f., 297 págs.

Si hubiésemos de resumir la postura de Röpke en cuanto toca a su concepción económica y, de rechazo, a sus ideas en torno a la reforma de la sociedad, habríamos de utilizar, por fuerza, el enunciado de uno de los apartados de la obra que reseñamos: ni capitalismo ni colectivismo. Esa vía media que resulta, por mecánica evolución, es, para el autor, la manifestación o consecuencia de una línea claramente seguida por el mismo a lo largo de toda su producción científica.

El punto de partida es, pues, bien definido. Röpke, en esta obra, arranca de una distinción establecida entre un tipo de colectivismo totalitario, con el cual no cabe el diálogo o la pretensión de convencimiento, y otra clase de colectivismo socialista, más moderado, cuyas consecuencias o derivaciones son susceptibles de modificación.

Pero el libro de Röpke no es, como otras veces, de significado y alcance meramente económicos, sino que encierra, en este caso, una trascendencia social directa en cuanto que acepta, bajo su consideración, el estudio de reformas que atañen a la sociedad y al orden político constituido en Estado.

Como siempre, las páginas de Röpke están teñidas de una a modo de añoranza de tiempos o soluciones idas, pero planteadas en su posición y en su exigencia con una significación nueva, llena de valentía y de valor frente a actitudes marcadas por el signo de lo colectivo. La vía que propugna es una vía de moderado socialismo, que no prejuzgue, en ningún caso, la adscripción a filiaciones enmarcadas bajo el cuadrante de un ri-

guroso colectivismo, uno de los males mayores —si no el mayor— de cuantos aquejan a la sociedad de nuestros días.

Este libro está pensado, dentro de su indiscutible valor científico, como una llamada, que en el autor se ha hecho radicalmente reiterativa. Hay, ciertamente, razones abundantes para reconocer que los avances progresivos del colectivismo en el plano económico tienen una repercusión indiscutible sobre las estructuras sociales y las realidades políticas. Sin embargo, pensamos que no es esa tercera vía propugnada por Röpke lo que esencialmente puede definir las próximas e inmediatas etapas de una evolución inevitable. Hay que contar con el peso de unas realidades que se imponen, y frente a las cuales ni la Economía, ni la Sociedad, ni el Estado pueden permanecer ajenas. Esto es lo que tal vez Röpke olvida en ocasiones. Otro problema diferente es el de que persiga los objetivos de la solución intermedia considerándolos desde un plano de valoración y no con referencia a los hechos inmediatos; es decir, como fines a alcanzar y no en función de medios que conducen a éstos desde un prisma de sociedad ideal deseable y no a título de instrumentos conducentes a esa deseable sociedad. Tomado en este primer sentido, el libro de Röpke *Civitas Humana*, como cualquiera de sus otras aportaciones —*La crisis social de nuestro tiempo*, *Introducción a la economía política*, o *La crisis del colectivismo*— representa una actitud abonada por fuertes argumentos; el choque con la realidad desnaturaliza no pocos de éstos.

Civitas Humana entraña, a nuestro juicio, el deseo ambicioso, y hondamente meritorio, de plantear radicalmente el problema de la ordenación social. Ya no se trata de un ensayo

puramente económico, aunque económicos son los supuestos básicos y fundamentales sobre que se mueve el razonamiento del autor. La honda repercusión social y política, el concreto tratamiento de problemas sociales y políticos en este caso, otorgan al libro un nuevo valor. Por otro lado, hay que tener en cuenta que el libro apareció, por vez primera, cuando concluía la segunda guerra mundial —es decir, hace más de diez años—, lo cual no impide que Röpke siga, en la actualidad, dentro de análogos supuestos y líneas doctrinales a los de entonces. El tiempo será, aquí, un factor importante en orden al enjuiciamiento de las tesis mantenidas por el autor y de su valoración respecto de los fenómenos económicos, sociales y políticos acaecidos en los últimos ciento cincuenta años. — MANUEL ALONSO GARCÍA.

ISTITUTO DI MEDICINA SOCIALE.—ROMA; UNIVERSITA DEGLI STUDI.—FERRARA; ENTE PER LA COLONIZZAZIONE DEL DELTA PADANO.—BOLOGNA. *L'azione della medicina sociale per la rinascita delle aree depresse*. Atti del II Convegno Nazionale. Ferrara, junio 1956, 202 págs.

Constituye el volumen que comentamos una completa información sobre las tareas desarrolladas por la II Asamblea Nacional, celebrada en Ferrara, para estudiar la acción de la medicina social en el renacimiento del Delta Padano.

Comienza por señalar que patrocinaron esta Asamblea las tres entidades arriba citadas, reseñando luego los nombres de las personalidades que constituyeron los Comités de Honor y Ejecutivo, así como las numerosas e importantes adhesiones recibidas,

encabezadas por las de los Ministros de Trabajo y Previsión Social, de Instrucción Pública, de Agricultura y Bosques y de Obras Públicas.

Comenzando por el discurso del Comisario del Instituto de Medicina Social, Sr. Chiapelli, y clasificadas por su carácter de discursos inaugurales, ponencias e intervenciones, se recogen detalladamente las de los asistentes, tendentes todas ellas a poner de manifiesto la labor llevada a cabo y la aún pendiente de realización para lograr el apetecible mejoramiento de las condiciones de vida en general de esta zona que —dicen— ha estado largos años sumida en el abandono y en el aislamiento, mal dotada de medios culturales y sanitarios de todas clases, padeciendo escasez de agua potable y falta de energía eléctrica, todo lo cual ha conducido a una situación de miseria y degeneración que está costando grandes esfuerzos cancelar. Cada uno de los ilustres conferenciantes estudia con amplitud los aspectos del problema relacionados con su especialidad, presentando datos concretos y proponiendo medidas que, a su juicio, podrían acelerar el rescate de los habitantes de la región de las tristes situaciones que han venido arrastrando y que van aliviándose, al ritmo que permiten las circunstancias, gracias al incesante esfuerzo desarrollado y a las medidas de colonización, mejoramiento de las comunicaciones, obras hidráulicas, lucha contra el analfabetismo, campañas sanitarias tanto de carácter general como destinadas a combatir las enfermedades infecciosas endémicas en la zona y llegando incluso a la aplicación de medidas de profilaxis prematrimonial voluntaria, protección maternal e infantil, etc.

Se insertan después las nueve conclusiones formuladas por la Asamblea

como resultado de sus trabajos y en las que se concretan las aspiraciones de los asistentes en favor de la región protegida, presididas por la de que el Hombre sea considerado en todo momento como sujeto y no como objeto de la acción para el renacimiento del Delta y que se revaloricen todas sus reservas de energía intelectual y volitiva a fin de que adquiera un alto sentido de la dignidad de su condición y de los esfuerzos a los que debe cooperar.

Finalmente, da noticia del recorrido efectuado por los asambleístas, después de la clausura del Congreso, a través de la zona afectada, visita en la que pudieron apreciar sobre el terreno los trabajos en curso o ya realizados, las nuevas construcciones urbanas y rurales, las carreteras que han incorporado a la vida de la nación a localidades en un tiempo aisladas del mundo.

En resumen, una publicación de gran interés.—M.^a ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RUIZ.

INSTITUTO NACIONAL DELLA PREVIDENZA SOCIALE: *Trent'anni di studi e di attività sociali (1925-1954). Indici della rivista «Previdenza Sociale».* Roma, 1956, 480 págs.

Resulta de sumo interés para los especialistas y aun para los simples aficionados al estudio de los problemas de la previsión social en sus distintos aspectos tener a su cómoda disposición la copiosa fuente de información y de estudio que constituye la revista «Previdenza Sociale» que mantiene a través de los años el más alto nivel en su contenido, seleccionando sus colaboradores entre los más distinguidos cultivadores de la espe-

cialidad y dando una inteligente orientación a todas sus secciones.

El fácil manejo de tan importante colección, que abarca treinta años de tan intensa actividad social en todos los países, es ahora posible gracias a los detallados y completos índices que el Instituto Nacional de Previsión italiano ha confeccionado y publica en el tomo objeto de esta noticia.

Unas páginas de presentación firmadas por el Dr. Angelo Corsi, Presidente del citado Instituto, abren esta publicación. Siguen cuatro capítulos dedicados respectivamente a estudiar brevemente varios de los problemas más salientes desde el punto de vista de la previsión social, a hacer una reseña histórica de la materia vista a través de las páginas de la revista, a exponer el criterio que ha presidido la redacción de la misma y a dar un resumen general de las modificaciones sucesivamente introducidas en sus diferentes secciones.

Los índices que constituyen la mayor parte del volumen resultan de la mayor utilidad. Basta enumerarlos para apreciar su alcance: *Índice por autores*, que comprende no sólo los

de los artículos publicados sino también los de las obras cuya reseña ha aparecido en las páginas de la revista, lo que supone una extensísima información bibliográfica. *Índice por materias*, que abarca detalladamente los distintos aspectos de las medidas de previsión. *Índice por países*, en el que, naturalmente, el mayor número de trabajos comprendidos relativos a un solo país, corresponde a Italia. Dentro de cada uno de los dos últimos índices citados, se reseñan asimismo al detalle los artículos, reseñas de libros y comentarios publicados durante el anteriormente expresado período.

Como final, inserta, bajo el epígrafe «Actividad Internacional», una relación detallada de las reuniones internacionales de todas clases celebradas y a las que la revista se refirió en su día más o menos extensamente.

Estimamos un extraordinario acierto por parte del Instituto Nacional de Previsión italiano esta cuidada publicación, muy en consonancia con el elevado tono general de «Previdenza Sociale».—M.^a ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RUIZ.

